

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes  
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Suprimir *Anas oustaleti* del Apéndice I [la especie no cumple los criterios biológico (Anexo 1) y comercial (Anexo 5) establecidos en la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14), pero satisface el criterio "posiblemente extinguida" (Anexo 5)].

B. Autor de la propuesta

Suiza, en calidad de Gobierno Depositario, a petición del Comité de Fauna (preparada por Estados Unidos)

C. Justificación

1. Taxonomía

- |     |   |                                       |
|-----|---|---------------------------------------|
| 1.1 | Clase:  | Aves                                  |
| 1.2 | Orden:  | Anseriformes                          |
| 1.3 | Familia:  | Anatidae                              |
| 1.4 | Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: | <i>Anas oustaleti</i> Salvadori, 1894 |
| 1.5 | Sinónimos científicos:                                    | <i>Anas platyrhynchos</i> "oustaleti" |

[Nota: Algunos consideraron anteriormente esta especie como subespecie *Anas platyrhynchos oustaleti* (Salvadori, 1894) originaria como híbrido de *Anas platyrhynchos* y *Anas superciliosa*.]

Según ITIS (2009), *Anas oustaleti* (Salvadori, 1894), es un nombre inválido y se considera híbrido de *Anas platyrhynchos* (Linnaeus, 1758), y *Anas superciliosa* (Gmelin, 1789).

La UICN no incluye a *Anas oustaleti* en su Lista Roja.

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

- 1.6 Nombres comunes: Español: Pato de Oustalet; Pato real marismeño  
Francés: Canard aberrant; Canard des Mariannes;  
Canard d'Oustalet  
Inglés: Mariana Islands Duck; Mariana Mallard;  
Marianas Mallard; Oustalet's Grey Duck  
Nombre local: ngãnga' (palao) (en chamorro);  
ghereel'bwel (en caroliniano)
- 1.7 Número de código: A-212.002.012.023f (CITES 1984a)

## 2. Visión general

El pato de Oustalet (*Anas platyrhynchos oustaleti*) (Salvadori, 1894) fue descrito por primera vez por Salvadori sobre la base de seis especímenes capturados en Guam en 1887 y 1888 (Yamashina, 1948; Reichel y Lemke, 1994). Se cree que la especie es una subespecie originaria como híbrido del pato común (*Anas platyrhynchos*) y del pato gris (*Anas superciliosa*). Se ha informado de que estas dos especies se hibridizan en Nueva Zelanda (Gillespie, 1985:459 y 465-466).

El pato de Oustalet (*Anas oustaleti*) se incluyó en el Apéndice I en la Conferencia de Plenipotenciarios [Washington, D.C., 1973; Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (Servicio) 1975; PNUMA-WCMC 2009a].

*Anas oustaleti* es endémico del archipiélago de las Marianas y se ha registrado en el territorio de Guam (Estados Unidos de América) y en el Commonwealth de las Islas Marianas del Norte (CNMI; Estados Unidos de América; Owen, 1977; Stinson y otros, 1997). Desde 1979 no hay avistamientos confirmados de la especie en el medio silvestre.

En su 14ª reunión (La Haya, 2007), la Conferencia de las Partes (CoP) adoptó las referencias taxonómicas y de nomenclatura incluidas en el Anexo a la Resolución Conf. 12.11 (Rev. CoP14) como referencias estándar oficiales de la especie incluida en los Apéndices de la CITES (CITES, 2007).

En junio de 2008, la Autoridad Administrativa de Estados Unidos de América escribió a la Secretaría sobre algunas incoherencias entre la nomenclatura en los Apéndices de la CITES y las referencias taxonómicas y de nomenclatura adoptadas en la CoP14. Estados Unidos de América indicó que *Anas oustaleti* no figura en la referencia sobre las aves.

*Anas oustaleti* se incluyó federalmente como amenazada por Estados Unidos de América el 2 de junio de 1977 [Ley de especies amenazadas de Estados Unidos de 1973 (ESA; Servicio, 1976, 1977)].

*Anas oustaleti* se suprimió de la Lista de Especies Amenazadas y en Peligro de la ESA el 23 de febrero de 2004 (Servicio 2002, 2004a), por considerarse extinguida (véase, por ejemplo: Jenkins, 1983:8; Engbring y Pratt, 1985:74 y 87; Reichel y Glass 1991; Stinson y otros, 1991:38; Reichel y Lemke, 1994:201; Fuller, 2002; Servicio de Noticias sobre el Medio Ambiente, 2004).

En la 24ª reunión del Comité de Fauna, celebrada en 2009, el Comité discutió una propuesta sobre la supresión de *Anas oustaleti* del Apéndice I por estar extinguida (Doc. 18.1; CITES, 2009a). El Comité acordó preparar una propuesta para suprimir este taxón de los Apéndices, y pedir al Gobierno Depositario que la presentara a la CoP15 en nombre del Comité (24ª reunión del Comité de Fauna, Acta resumida, pág. 38; CITES, 2009b).

La compilación de información científica completa más reciente sobre esta especie fue hecha por el servicio cuando el pato real marismeño fue excluido de la ESA. Este documento se basa en gran parte en la compilación (Servicio, 2002, 2004a), pero también se consultaron otros recursos del Servicio (Servicio, 1990, 2003, 2004b, 2009; División de Intercambio de Peces y Vida Silvestre, 1996).

### 3. Características de la especie

#### 3.1 Distribución

El pato de Oustalet sólo es conocido en las islas Guam, Tinian y Saipan del archipiélago de las Marianas en la parte occidental del océano Pacífico (Kuroda, 1941, 1942; Stophlet, 1946; Yamashina, 1948; Kibler, 1950). Existe un avistamiento no verificado de dos "patos sin identificar" en Rota, el 20 de octubre de 1945 (Baker, 1948:45), y en una excavación realizada en 1990 se halló un espécimen de *Anas* sp. en el antiguo depósito de Holocene, en Payapai Cave, Rota (Steadman, 1992). Aparte de esos registros, nunca se ha informado del pato de Oustalet en Rota. En la isla de Pagan hay humedales de agua dulce, en las islas septentrionales del archipiélago. Sin embargo, no hay registros de esta especie en esa isla ni en las demás islas septentrionales del archipiélago (Tenorio y Asociados, 1979:22).

#### 3.2 Hábitat

El pato de Oustalet utilizaba pequeños pantanos y marismas de agua dulce, y era menos común en grandes masas de agua dulce abiertas, como un gran lago (Yamashina, 1948:121; Tenorio y Asociados, 1979:173).

#### 3.3 Características biológicas

A esta especie la capturaron por primera vez los primeros exploradores a finales del decenio de 1800, pero sólo hay notas y observaciones esporádicas sobre ella. Marche (Baker, 1951) capturó seis especímenes de Guam en 1888. Las capturas de la época de Marche muestran que el pato de Oustalet habitaba al mismo tiempo en las islas de Saipan y Tinian. En total, se capturaron en Tinian y Saipan 38 especímenes por japoneses entre 1931 y 1940 (Baker, 1951). Probablemente haya menos de 50 especímenes del pato de Oustalet en colecciones de Francia, Japón, Estados Unidos de América y otras partes. Reichel y Lemke (1994) localizaron 37 especímenes. La mayoría de ellos fueron capturados por japoneses en los decenios de 1930 y 1940.

Marshall (1949:203) indicó que el pato de Oustalet se alimenta de vegetación y semillas al borde del agua y picoteando en aguas profundas. No se observó alimentación en forma inclinada, característica de muchas especies de aves acuáticas.

El pato de Oustalet, según las observaciones sobre el terreno de nidos y patitos, reproduce, al parecer, todo el año (Yamashina, 1948:121; Marshall, 1949:219; Engbring y Pratt, 1985:87).

#### 3.4 Características morfológicas

La longitud total es de unos 51 cm, con un peso aproximado de 1 kg. Había dos formas o morfologías: el tipo *platyrhynchos* y el tipo *supercilliosa* (Yamashina, 1948:122):

Tipo *Platyrhynchos*: Cabeza.—verde oscuro con plumas amarillas entremezcladas y una raya parda oscura a lo largo del ojo, y un círculo blanco apagado en torno al pescuezo. Parte superior.—pardo oscuro con extremidades de plumas más claras. Parte inferior.—pechuga superior marrón rojizo con manchas oscuras, partes inferiores parduscas con extremidades de plumas más claras. Alas.—espéculo violáceo bordeado de líneas negras y blancas en la parte anterior y líneas negras y amarillas en la parte posterior. Cola.—gris y blanca con plumas negras, las centrales más o menos onduladas.

Tipo *Supercilliosa*: Cabeza.—amarillenta con rayas pardo oscuro en la parte superior de la cabeza a lo largo del ojo y debajo del pescuezo. Parte superior.—pardo oscuro con extremidades de plumas más claras. Parte inferior.—pardo oscuro con extremidades de plumas más claras que se extienden sobre las quijadas y en la parte alta de la pechuga. Alas.—espéculo violáceo a verde oscuro, bordeadas de negro y blanco en ambos lados. Cola.—pardo oscuro.

Ambos tipos: Pico.—color oliva con punta negra. Patas.—naranja rojizo con membranas más oscuras.

Macho en extinción: Aunque no se dispone de descripciones, probablemente sean similares a las de *A. platyrhynchos* o *A. superciliosa*.

Hembra adulta: Aunque no se dispone de descripciones, probablemente sean similares a las de *A. platyrhynchos* o *A. superciliosa*.

### 3.5 Función de la especie en su ecosistema

La función de la especie en su ecosistema no se ha estudiado debidamente. Lo mismo que otras aves acuáticas, el pato de Oustalet consume materia de plantas y pequeños invertebrados. Puede haber desempeñado una función en la distribución de plantas de humedales mediante la dispersión de semillas. Al principio, la especie no era objeto de depredadores pero, después de la colonización de las islas por el hombre y animales asociados (Wheeler, 1980:74), el pato de Oustalet era presa de varios depredadores mamíferos pequeños, con inclusión de ratas y gatos (Reichel y Lemke, 1994:203-204).

## 4. Estado y tendencias

### 4.1 Tendencias del hábitat

Entre los últimos 50 y 100 años, los humedales de agua dulce, el hábitat natural del pato de Oustalet, se han reducido y fragmentado considerablemente (Wheeler, 1980; División de Recursos Acuáticos y de Vida Silvestre de Guam, 2005; CNMI, 2005).

### 4.2 Tamaño de la población

La historia natural ha sugerido siempre que las poblaciones eran pequeñas. Según Yamashina (1948:121), el pato de Oustalet era relativamente más abundante en Tinian, y menos en Saipan, y menos aún en Guam. El mayor número de patos de Oustalet jamás registrado corresponde a Kuroda (1942) quien informó de que su coleccionista había visto dos bandadas de 50 a 60 patos de Oustalet en dos lugares del lago Hagoi, Tinian. La primera evaluación cuantitativa de la población de patos de Oustalet a lo largo de su área de distribución conocida fue realizada por Tenorio y Asociados en 1978 y 1979 (1979:2). Sobre la base de este estudio, estimaron una población total de 20 ejemplares (1979:22). El último avistamiento confirmado de esta especie lo hizo en 1979 Eugene Kridler, del Servicio, quien consideró que probablemente quedaba menos de una docena de patos de Oustalet (Kridler, 1979).

### 4.3 Estructura de la población

No conocemos ninguna caracterización técnica de la estructura de la población.

### 4.4 Tendencias de la población

El pato de Oustalet probablemente nunca haya abundado (Baker, 1951) debido a la limitada disponibilidad de hábitat. Incluso ya en 1923, por ejemplo, el pato de Oustalet estaba considerado como raro o poco común en Guam (Tenorio y Asociados, 1979:171). Nunca ha habido amplias marismas o pantanos de agua dulce en el archipiélago de las Marianas que pudieran soportar grandes poblaciones de la especie. El mayor número de patos de Oustalet jamás registrado corresponde a Kuroda (1942) quien informó de que su coleccionista había visto dos bandadas de 50 a 60 patos de Oustalet en dos lugares del lago Hagoi, Tinian. Gleize (1945) estimó una población de 12 patos de Oustalet en Tinian, después de que Estados Unidos se apoderara de la isla durante la segunda guerra mundial. Marshall (1949:202) registró su presencia en el lago Susupe, Saipan, y en el lago Hagoi, Tinian. Sin embargo, especuló con que volaban entre las dos islas, pues nunca los vio en "ambos lagos" en un mismo mes. El último avistamiento registrado del pato de Oustalet en Guam lo hizo G.S.A. Perez, el 25 de febrero de 1967 (Drahos, 1977), en tanto que en Tinian y Saipan persistieron pequeñas poblaciones hasta finales del decenio de 1970 (Pratt y otros, 1979, 1987; Stinson y otros, 1995). El último avistamiento confirmado de esta especie lo hizo Eugene Kridler, del Servicio, en 1979, quien estimó que probablemente subsistieran menos de una docena de patos de Oustalet (Kridler, 1979). En aquella época, el Sr. Kridler capturó un par de aves para reproducción en cautividad. Lamentablemente, todas las tentativas de reproducción en

cautividad fracasaron, y el último pato de Oustalet conocido murió en Sea World, San Diego, en 1981 (Engbring y Pratt, 1985).

Desde 1979 no se han confirmado avistamientos del pato de Oustalet, a pesar de amplios estudios. En Guam se realizaron estudios en humedales desde finales del decenio de 1960 hasta el de 1980; pero no se observaron patos de Oustalet (Engbring y Fritts, 1988, Stinson y otros, 1991; Reichel y otros, 1992). Todo el hábitat de humedales conocido en la CNMI fue estudiado intermitentemente desde 1982 hasta 1984 por el Servicio y el personal de la División de Pesca y Vida Silvestre de la Commonwealth de las Islas Marianas del Norte (CNMI). No hubo avistamientos ni informaciones confirmados (Servicio, 2003).

Entre mayo de 1983 y diciembre de 1989, biólogos de la División de Pesca y Vida Silvestre de la CNMI realizaron también entre 5 y 79 estudios de cada humedal permanente y cada humedal estacional mayor de 0,5 ha (1,2 acres) en la CNMI (230 estudios). Se estudiaron más frecuentemente los humedales con mejor hábitat para los patos. Los estudios se realizaron durante todo el año con la mayor frecuencia entre mayo y septiembre (112 estudios), para coincidir con la estación de desove histórica de los patos de Oustalet. Durante esas intensas y sistemáticas búsquedas no se observaron patos. La determinación de los investigadores en la conclusión de esos estudios fue que el pato de Oustalet estaba extinguido (Reichel y Lemke, 1994). Investigadores y directores que se encuentran actualmente en Guam y la CNMI coinciden en que el pato de Oustalet probablemente esté extinguido, pues no se ha visto desde 1979, a pesar de frecuentes e intensos estudios de humedales de aves acuáticas, como la polla común de las Marianas amenazada (*Gallinula chloropus guami*) (Takano y Haig, 2004; Susan M. Haig, Estudio geológico de Estados Unidos, en lit., 16 de septiembre de 2009; Leilani Takano, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos, en lit., 16 de septiembre de 2009).

#### 4.5 Tendencias geográficas

La parte septentrional de la CNMI en la porción occidental del océano Pacífico: Guam, Tinian y Saipan; quizá anteriormente Rota.

### 5. Amenazas

La reducción del pato de Oustalet en el área de distribución y su eventual extinción se han atribuido a pérdida de hábitat y a la caza excesiva, en particular durante la segunda guerra mundial e inmediatamente después (Engbring y Fritts, 1988; Reichel y Lemke, 1994). Desarrollándose sin depredadores el pato no era muy precavido con las personas, por lo que se le capturaba fácilmente (Kuroda, 1942; Stott, 1947:525). Era cazado y atrapado por residentes locales y visitantes con fines alimentarios (Fritz, 1904; Safford, 1904). Safford (1904) informó de que el pato de Oustalet era "la mejor ave de caza" y "muy estimado por su carne". Kuroda (1942) informó de que de julio a septiembre había temporada de caza en Saipan, pero en Tinian no se permitía ninguna caza. No se sabe si esa reglamentación se aplicaba. Después de la segunda guerra mundial, los isleños fueron autorizados a portar armas de fuego, y persistió la caza de las aves. A pesar de estar calificada la especie de amenazada por los Territorios en Fideicomiso y el Servicio, la reglamentación se aplicaba poco (Drahos, 1977). Con la pérdida de hábitat debida al avenamiento y a la fragmentación de los humedales ha disminuido considerablemente la cantidad y la calidad de los humedales en Guam, Tinian y Saipan (Stinson y otros, 1991; Reichel y otros, 1992; Reichel y Lemke, 1994). Aunque en informes anteriores sobre Tinian se mencionan dos lagos, el único que se encuentra actualmente en la isla es el lago Hagoi. Es probable que el segundo lago a que se hace referencia sea lo que ahora se conoce como pantano Makpo. Actualmente está demasiado abandonado con vegetación leñosa para ser hábitat de patos. Además, se había extraído agua de este humedal para la aldea de San José, y se convirtió en tierra de labranza (Bowers, 1950; Reichel y Lemke, 1994). Durante la ocupación japonesa de Saipan y Tinian, entre 1914 y 1945, la mayoría de los humedales se canalizaron y convirtieron en arrozales. También en esa época se descargaban en el lago Susupe, en Saipan, desechos de fábricas de azúcar. Desde 1945, muchos humedales se han drenado o cubierto durante actividades de desarrollo urbano de las tres islas (Stinson y otros, 1991; Reichel y otros, 1992; Reichel y Lemke, 1994). El pato de Oustalet, jamás muy numeroso, perdió la mayoría de su hábitat limitado con la disminución de los humedales, a la vez que se cazaba con pocas restricciones o ninguna.

No se sabe que la enfermedad o la depredación hayan influido en la disminución del pato de Oustalet. Si bien se cree que la serpiente de árbol marrón (*Boiga irregularis*) se introdujo accidentalmente en Guam entre 1945 y 1952 (Savidge, 1987:662; Rodda y otros, 1992), no se considera que haya influido

en la disminución del pato, porque la serpiente prefiere hábitat forestal (Engbring y Fritts 1988:31-33; Rodda y otros, 1997; USGS, 2009). Aunque pueda estar establecida una población de este depredador voraz en Saipan, no se piensa que existiera en la isla en el decenio de 1970, cuando se hizo el último avistamiento del pato de Oustalet. No hay conocimiento de que la serpiente de árbol marrón esté establecida en Tinian.

## 6. Utilización y comercio

### 6.1 Utilización nacional

Si bien no se dispone de datos actuales, toda utilización nacional es improbable. Según indican los datos históricos, el pato de Oustalet era cazado frecuentemente por residentes locales y visitantes (Kuroda, 1942; Drahos, 1977).

### 6.2 Comercio lícito

Durante 1975-2007, según el PNUMA-WCMC (2009b, 2009c) se ha informado de un solo envío en el comercio internacional de 1 espécimen en 1993 y otro de 10 plumas en 2005 (PNUMA-WCMC 2009b, 2009c). Esos dos envíos representan muy probablemente especímenes biológicos muertos.

### 6.3 Partes y derivados en el comercio

Especímenes y plumas. Esos dos envíos representan muy probablemente especímenes biológicos muertos.

### 6.4 Comercio ilícito

No se dispone de datos actuales; no hay ninguna indicación de comercio ilícito.

### 6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

No se dispone de datos actuales; no hay ninguna indicación de comercio ilícito. Posible comercio (finalidad del comercio = científica) de especímenes muertos entre museos de historia natural y colecciones científicas, pero no se prevén efectos del comercio.

## 7. Instrumentos jurídicos

### 7.1 Nacional

El pato de Oustalet fue incluido como especie amenazada por el Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico en 1976 y por el Servicio en 1977. En la actualidad no está protegido por la Ley de especies amenazadas de Guam (Pub. L. 15-36; véase Lista de especies amenazadas de Guam número 7; División de Recursos Acuáticos y de Vida Silvestre de Guam 2005:213; Guam, 2008). El pato de Oustalet no fue incluido como especie amenazada o en peligro por el Gobierno de la CNMI (CNMI, 1991). La protección como especie amenazada por el Gobierno de Estados Unidos de América, y por los Gobiernos de Guam y en Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico probablemente llegara demasiado tarde para compensar los efectos anteriores de caza sin restricciones y pérdida de hábitat.

### 7.2 Internacional

El pato de Oustalet (*Anas oustaleti*) se incluyó en el Apéndice I de la CITES en la Conferencia de Plenipotenciarios [Washington, D.C., 1973; Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (Servicio) 1975; PNUMA-WCMC 2009a].

Aparte de la inclusión en la CITES, no conocemos otros instrumentos jurídicos internacionales.

## 8. Ordenación de la especie

### 8.1 Medidas de gestión

No conocemos ninguna medida de gestión específica en vigor en este momento sobre el pato de Oustalet.

### 8.2 Supervisión de la población

No conocemos ninguna medida de supervisión de la población específica en vigor en este momento sobre el pato de Oustalet. Ha habido estudios recientes a nivel de la isla (2 semanas por isla en 2001; esencialmente se estudiaron todos los humedales durante la estación seca y la estación húmeda) respecto a otra especie de humedal, la polla de agua común (*Gallinula chloropus guami*) y no se detectó el No conocemos ninguna medida de gestión específica en vigor en este momento sobre el pato de Oustalet (Takano y Haig, 2004; Susan M. Haig, Estudio Geológico de Estados Unidos, en lit., 16 de septiembre de 2009; Leilani Takano, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos, en lit., 16 de septiembre de 2009).

### 8.3 Medidas de control

#### 8.3.1 Internacional

Aparte de la CITES, no conocemos ninguna medida de control internacional específica en vigor en estos momentos sobre el pato de Oustalet.

#### 8.3.2 Nacional

Aparte de las estrategias de conservación de la vida silvestre para la CNMI (2005) y por la División de Recursos Acuáticos y de Vida Silvestre de Guam (2005), no conocemos ninguna medida de control nacional específica en vigor en estos momentos sobre el pato de Oustalet.

### 8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

En estos momentos no hay informes de cría en cautividad. El último espécimen en cautividad murió en 1981 (Engbring y Pratt, 1985).

### 8.5 Conservación del hábitat

Como la especie no estaba incluida en las estrategias de conservación de la vida silvestre para la CNMI ni Guam (CNMI, 2005; División de Recursos Acuáticos y de Vida Silvestre de Guam, 2005), en estos momentos no hay medidas de conservación de hábitat específicas. No se prevén medidas de conservación de hábitat en el futuro.

### 8.6 Salvaguardias

Como la especie no estaba incluida en las estrategias de conservación de la vida silvestre para la CNMI (2005) ni la División de Recursos Acuáticos y de Vida Silvestre de Guam, (2005), en estos momentos no hay salvaguardias específicas para el pato de Oustalet en la zona ocupada anteriormente por el pato. No se prevén salvaguardias en el futuro.

## 9. Información sobre especies similares

Se han identificado o clasificado como especies similares al pato de Oustalet varias especies. Sin embargo, en vista de la ausencia de especímenes vivos en el medio silvestre, así como de la escasez de especímenes en museos, es difícil clasificar similitudes y diferencias precisas. Las siguientes especies son similares al pato de Oustalet: el pato de Laysan (*Anas laysanensis*; véase la hoja informativa A-212.002.012.023d; CITES, 1984b); el pato gris australiano (*Anas superciliosa*); el pato común (*Anas platyrhynchos*), y el pato de Meller (*Anas melleri*). El pato común es un visitante invernal muy raro de las Marianas, pero se ha visto recientemente en varios lugares (p. ej., Pagan, Sarigan, Tinian y Saipan; Stinson y otros, 1997). En esta región se dan también al menos otras cuatro especies de aves acuáticas, pero no son físicamente similares al pato de Oustalet (Marshall, 1949:221).

10. Consultas

La Autoridad Científica de Estados Unidos de América consultó con el Secretario del Departamento de Tierras y Recursos Naturales y con el Director de la División de Pesca y Vida Silvestre de la CNMI. Además, la Autoridad Científica de Estados Unidos consultó también con el Secretario del Departamento de Agricultura, y con el jefe de la División de Recursos Acuáticos y de la Vida Silvestre de Guam. El 5 de octubre de 2009, esos funcionarios no habían respondido con ninguna información que contradijera la presunción de extinción.

11. Observaciones complementarias

En resumen, toda la información de que se dispone indica que el pato de Oustalet está extinguido. En las estimaciones de población anteriores realizadas en Guam (estudios de 1944), Tinian (estudios de 1945) y Saipan (estudios de 1947) sobre el pato de Oustalet se informó de 12 o menos ejemplares en cada una de esas islas (Baker, 1951). Desde 1979 no hay avistamientos ni informaciones confirmados, y la última ave en cautividad murió en 1981. El Gobierno de Estados Unidos de América, en respuesta a la presunta extinción de la especie, suprimió el pato de Oustalet de la Lista federal de especies en peligro y amenazadas en 2004 (Servicio 2002, 2004a).

12. Referencias

- Baker, R. H. 1948. Report on collections of birds made by United States Naval Medical Research Unit No. 2 in the Pacific war area. Smithsonian Miscellaneous Collections 107:1-74.
- Baker, R.H. 1951. The avifauna of Micronesia, its origin, evolution, and distribution. University of Kansas Publication, Museum of Natural History 3:1-359.
- Bowers, N. M. 1950. Problems of resettlement on Saipan, Tinian and Rota, Mariana Islands. Ph.D. Dissertation. University of Michigan, Ann Arbor. 480 pp.
- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora). 1984a. *Anas oustaleti*. CITES Identification Manual. Order Anseriformes; Family Anatidae. CITES Secretariat, Geneva, Switzerland. 2 pp. Available on the internet at: [http://www.cites.org/eng/resources/ID/fauna/Volume2/A-212.002.012.023d%20Anas%20oustaleti\\_E.pdf](http://www.cites.org/eng/resources/ID/fauna/Volume2/A-212.002.012.023d%20Anas%20oustaleti_E.pdf). Downloaded on September 21, 2009.
- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora). 1984b. *Anas laysansensis*. CITES Identification Manual. Order Anseriformes; Family Anatidae. CITES Secretariat, Geneva, Switzerland. 2 pp. Available on the internet at: [http://www.cites.org/eng/resources/ID/fauna/Volume2/A-212.002.012.023d%20Anas%20laysansensis\\_E.pdf](http://www.cites.org/eng/resources/ID/fauna/Volume2/A-212.002.012.023d%20Anas%20laysansensis_E.pdf). Downloaded on September 21, 2009.
- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora). 2007. Standard nomenclature [Conf. 12.11 (Rev. CoP14)]. CITES Secretariat, Geneva, Switzerland. 8 pp. Available on the internet at: <http://www.cites.org/eng/res/12/12-11R14.shtml>. Downloaded on September 21, 2009.
- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora). 2009a. Possible deletion of *Anas oustaleti* from Appendix I. Twenty-fourth meeting of the Animals Committee (AC24 Doc. 18.1). CITES Secretariat, Geneva, Switzerland. 1 p. Available on the internet at: <http://www.cites.org/eng/com/AC/24/E24-18-01.pdf>. Downloaded on September 21, 2009.
- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora). 2009b. Possible deletion of *Anas oustaleti* from Appendix I. Draft: Summary Record: Twenty-fourth meeting of the Animals Committee (Agenda Item 18.1, page 38). CITES Secretariat, Geneva, Switzerland. Available on the internet at: <http://www.cites.org/eng/com/AC/24/E-AC24-SumRec.pdf>. Downloaded on September 21, 2009.
- CNMI (Commonwealth of the Northern Mariana Islands). 1991. Notice of Adoption of the CNMI Endangered Species List. Commonwealth Register 13(3):7663.

- CNMI (Commonwealth of the Northern Mariana Islands). 2005. Comprehensive Wildlife Conservation Strategy for the Commonwealth of the Northern Mariana Islands. Available on the internet at: [http://www.wildlifeactionplans.org/pdfs/action\\_plans/cnmi\\_action\\_plan.pdf](http://www.wildlifeactionplans.org/pdfs/action_plans/cnmi_action_plan.pdf). Downloaded on September 21, 2009.
- Drahos, N. 1977. Population dynamics of Guam birds. Unpublished Report. Guam Division of Aquatic and Wildlife Resources, Department of Agriculture, Mangilao, GU. 236 pp.
- Engbring, J., and T.H. Fritts. 1988. Demise of an insular avifauna: the brown tree snake on Guam. 1988 Transactions of the Western Section of The Wildlife Society 24:31-37.
- Engbring, J., and H. D. Pratt. 1985. Endangered birds in Micronesia: their history, status, and future prospects. Pages 71-106 in S. A. Temple, ed. Bird Conservation 2. University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin.
- Environment News Service. 2004. Two Mariana Island Birds Declared Extinct. Available on the internet at: <http://www.ens-newswire.com/ens/feb2004/2004-02-27-09.asp>. Downloaded on September 21, 2009.
- Fish and Wildlife Information Exchange Division. 1996. Mariana Mallard (Draft; Species Id ESIS101048; Date: 14 Mar 96). Conservation Management Institute, Virginia Polytechnic Institute and State University, Blacksburg, Virginia. 12 pp. Available on the internet at: <http://fwie.fw.vt.edu/WWW/esis/lists/e101048.htm>. Downloaded on September 21, 2009.
- Fritz, G. 1904. (A history and ethnography of the Marianas.) Translation by E. Craddock. Ethnologisches Notizblatt 2(3):25-110.
- Fuller, E. 2002. HBW – 7 – Foreword on extinct birds by Errol Fuller. Handbook of the Birds of the World. Vol. 7. Available on the internet at: <http://www.lynxeds.com/sites/default/files/forewords/foreword-HBW-07.pdf>. Downloaded on September 21, 2009.
- Gillespie, G. D. 1985. Hybridization, introgression, and morphometric differentiation between Mallard (*Anas platyrhynchos*) and Grey Duck (*Anas superciliosa*) in Otago, New Zealand. The Auk 102:459-469.
- Gleize, D.A. 1945. Birds of Tinian. Bulletin of the Massachusetts Audubon Society 29:220.
- Guam. 2008. Endangered Species Act of Guam - Article 2 of Chapter 63 "Fish, Game, Forestry & Conservation." Available on the internet at: <http://faolex.fao.org/docs/pdf/gum69520.pdf>. Downloaded on September 21, 2009. [Date of original text: ?; Date of consolidation/reprint: May 9, 2008].
- Guam Division of Aquatic and Wildlife Resources. 2005. Guam Comprehensive Wildlife Conservation Strategy (GCWCS; September 26, 2005). Department of Agriculture, Government of Guam, Mangilao, Guam 96913. Available on the internet at: <http://www.guamdawr.org/Conservation/gcwcs2/>. Downloaded on September 21, 2009.
- Haig, S. M. 2009. Electronic mail dated September 16, 2009, to Jeffrey P. Jorgenson, U.S. Fish and Wildlife Service, Arlington, VA USA. [in litt.]
- ITIS (Integrated Taxonomic Information System). *Anas oustaleti* Salvadori, 1894. ITIS Report. Available on the internet at: [http://www.itis.gov/servlet/SingleRpt/SingleRpt?search\\_topic=TSN&search\\_value=202228](http://www.itis.gov/servlet/SingleRpt/SingleRpt?search_topic=TSN&search_value=202228). Downloaded on September 21, 2009.
- Jenkins, J. M. 1983. The native forest birds of Guam. Ornithological Monographs 31:1-61.
- Kibler, L. F. 1950. Notes on the birds of Guam. Auk 67:400-403.
- Kridler, E. 1979. Saipan: Field trip notes. Tinian wetland observations. U.S. Fish and Wildlife Service. Honolulu, HI. 5 pp.

- Kuroda, N. 1941. Research on the Marianas mallard, *Anas oustaleti* Salvadori. *Tori* 11:99-119 [in Japanese].
- Kuroda, N. 1942. Research on the Marianas mallard, part 2. *Tori* 11:443-448 [in Japanese].
- Marshall, J. T., Jr. 1949. The endemic avifauna of Saipan, Tinian, Guam, and Palau. *Condor* 51:200-221.
- Owen, R. P. 1977. A checklist of the birds of Micronesia. *Micronesica* 13:65-81.
- Pratt, D. H., P. L. Bruner, and D. G. Berrett. 1979. America's unknown avifauna: the birds of the Mariana Islands. *American Birds* 33:227-235.
- Pratt, D. H., P. L. Bruner, and D. G. Berrett. 1987. A field guide to the birds of Hawaii and the tropical Pacific. Princeton University Press, Princeton, NJ. 409 pp.
- Reichel, J. D., and P. O. Glass. 1991. Checklist of the birds of the Mariana Islands. *'Elepaio* 51:3-11.
- Reichel, J. D., and T. O. Lemke. 1994. Ecology and extinction of the Mariana mallard. *Journal of Wildlife Management* 58(2):199-205.
- Reichel, J. D., G. J. Wiles, and P. O. Glass. 1992. Island extinctions: the case of the endangered Nightingale Reed-warbler. *Wilson Bulletin* 104(1):44-54.
- Rodda, G. H., T. H. Fritts, and D. Chiszar. 1997. The disappearance of Guam's wildlife. *BioScience* 47(9):565-574.
- Rodda, G. H., T. H. Fritts, and P. J. Conry. 1992. Origin and population growth of the brown tree snake, *Boiga irregularis*. *Pacific Science* 46:46-57.
- Safford, W. E. 1904. Extracts from the note-book of a naturalist on the island of Guam. XXIV. *Plant World* 7:261-268.
- Salvadori, T. 1894. *Anas oustaleti* and *Nyroca innotata* spp. *Nov. Brit. Ornith. Club, Bul.* 4(20):1.
- Savidge, J. A. 1987. Extinction of an island forest avifauna by an introduced snake. *Ecology* 68:660-668.
- Steadman, D. W. 1992. Extinct and extirpated birds from Rota, Mariana Islands. *Micronesica* 25(1):71-84.
- Stinson, D. W., M. W. Ritter, and J. D. Reichel. 1991. The Mariana Common Moorhen: decline of an island endemic. *Condor* 93:38-43.
- Stinson, D. W., G. J. Wiles, and J. D. Reichel. 1997. Migrant land birds and water birds in the Mariana Islands. *Pacific Science* 51(3):314-327.
- Stinson, D. W., R. E. Johnson, M. R. Lusk, C. G. Rice, and D. T. Aldan. 1995. New bird records in the Mariana Islands. *Micronesica* 28:109-117.
- Stophlet, J. J. 1946. Birds of Guam. *Auk* 63:534-540.
- Stott, K., Jr. 1947. Notes on Saipan birds. *Auk* 64:523-527.
- Takano, L. L., and S. M. Haig. 2004. Distribution and abundance of the Mariana subspecies of the Common Moorhen. *Waterbirds* 27(2):245-250.
- Takano, L. L. 2009. Electronic mail dated September 16, 2009, to Jeffrey P. Jorgenson, U.S. Fish and Wildlife Service, Arlington, VA USA. [in litt.]
- Tenorio and Associates. 1979. Ornithological survey of wetlands in Guam, Saipan, Tinian, and Pagan. U.S. Army Corps of Engineers, Pacific Ocean Division. 202 pp.

- UNEP-WCMC. 2009a. CITES species database (*Anas oustaleti* Salvadori, 1894). Available on the internet at: <http://www.cites.org/eng/resources/species.html>. Downloaded on March 19, 2009.
- UNEP-WCMC. 2009b. CITES Trade Database: comparative tabulation report (*Anas oustaleti*). Available on the internet at: <http://www.unep-wcmc.org/citestrade/report.cfm>. Downloaded on September 16, 2009.
- UNEP-WCMC. 2009c. CITES Trade Database: gross export trade report (*Anas oustaleti*). Available on the internet at: <http://www.unep-wcmc.org/citestrade/report.cfm>. Downloaded on September 16, 2009.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 1975. Proposed endangered status for 216 species appearing on Convention on International Trade. Federal Register 40(188):44329-44333.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 1976. Endangered status for 159 taxa of animals. Federal Register 41(115):24062-24067.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 1977. Determination that the Marianas Mallard in an endangered species. Federal Register 42(106):28136-28137.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 1990. Native forest birds of Guam and Rota of the Commonwealth of the Northern Mariana Islands Recovery Plan. U.S. Fish and Wildlife Service, Portland, OR. 86 pp.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 2002. Endangered and threatened wildlife and plants; proposed rule to remove the Mariana Mallard and the Guam Broadbill from the Federal List of Endangered and Threatened Wildlife. Federal Register 67(17):3675-3679.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 2003. Guam Broadbill and Mariana Mallard survey summary. Unpublished report by Fred Amidon, Pacific Islands Fish and Wildlife Office. Honolulu, Hawaii. 2 pp. [in litt.]
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 2004a. Endangered and threatened wildlife and plants; removing the Mariana Mallard and the Guam Broadbill from the Federal List of Endangered and Threatened Wildlife. Federal Register 69(35):8116-8119.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 2004b. Mariana mallard *Anas oustaleti*. Available on the internet at: [http://ecos.fws.gov/docs/life\\_histories/B059.html](http://ecos.fws.gov/docs/life_histories/B059.html). Downloaded on March 17, 2009.
- U.S. Fish and Wildlife Service (Service). 2009. Species profile: Mariana mallard (*Anas oustaleti*). Environmental Conservation Online System. Available on the internet at: <http://ecos.fws.gov/speciesProfile/profile/speciesProfile.action?sPCODE=B059>. Downloaded on September 15, 2009.
- U.S. Geological Survey (USGS). 2009. Extinctions and loss of species from Guam: birds. Available on the internet at: <http://www.fort.usgs.gov/resources/education/bts/impacts/birds.asp>. Downloaded on September 18, 2009.
- Wheeler, M. E. 1980. Man-Wildlife relationships on Guam. Cal-Neva Wildlife Transactions 1980:71-77. <http://www.tws-west.org/transactions/Wheeler.pdf>. Downloaded September 22, 2009. [The Wildlife Society: Western Section]
- Yamashina, Y. 1948. Notes on the Marianas Mallard. Pacific Science 2:121-124.